

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8014** *Orden DEF/429/2022, de 26 de abril, por la que se modifica la Orden DEF/1211/2021, de 2 de noviembre, por la que se conceden las ayudas previstas en el Real Decreto 325/2021, de 11 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas a participantes en la campaña militar de 1957-1959 en el territorio de Ifni-Sahara y se aprueba la convocatoria de dichas ayudas.*

En cumplimiento de la resolución de 28 de febrero de 2022, por la que la Subsecretaría de Defensa, por delegación de firma de la Ministra de Defensa (Resolución de 24 de septiembre de 2021), acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por don Miguel Pineda Gil (DNI ***0804**), se modifica la Orden DEF/1211/2021, de 2 de noviembre, en el sentido de suprimir al citado interesado de la lista del anexo II e incluirle en la relación del anexo I, con el consiguiente ajuste numérico de los apartados primero y segundo, y reconociéndole, en consecuencia, la ayuda directa por un importe de 1.000,00 euros a la que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 325/2021, de 11 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas a participantes en la campaña militar de 1957-1959 en el territorio Ifni-Sahara y se aprueba la convocatoria de dichas ayudas.

De acuerdo con el artículo 74.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, apruebo el gasto y su compromiso por importe de 1.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 14.01.121M2.481 «Fondo reconocimiento servicios prestados en Ifni-Sahara», del ejercicio presupuestario 2022.

La presente modificación producirá sus efectos desde el día siguiente a su publicación en el BOE.

Madrid, 26 de abril de 2022.–La Ministra de Defensa, P.D. de firma (Resolución de 24 de septiembre de 2021), la Subsecretaría de Defensa, María Amparo Valcarce García.